



CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023
REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE
24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023



CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023

REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE

24, 25 Y 26 de marzo de 2023

DOCUMENTACIÓN DEL TORNEO

CIRCULAR DEL TORNEO N.º 12/2023





AVISO A JUGADORES

ESTE FIN DE SEMANA LOS **MENORES DE 18 AÑOS** COMERÁN Y
DESCANSARÁN EN LA PARTE ALTA DE LA CASA CLUB.

COMERÁN A PARTIR DE LAS **13:30** SEGÚN VAYAN TERMINANDO.

LOS MENORES DE 18 AÑOS NO PODRÁN ACCEDER NI AL BAR NI
AL RESTAURANTE. HABRÁ UN MENÚ CERRADO CADA DÍA PARA
LOS JUGADORES DEL TORNEO.

HAN DE SACAR EL TICKET EN LA TIENDA (15€) Y LO HAN DE
ENTREGAR AL PERSONAL QUE ESTÉ ARRIBA.

EL MENU Y EL ACCESO A LA PARTE ALTA ES SÓLO PARA
MENORES DE 18 AÑOS.

EN LA PARTE ALTA DISPONEN DE WIFI Y BAÑOS

USUARIO: WIFI GOLF / **CONTRASEÑA:** clubgolf1

GRACIAS



CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023
REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE
24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023



HORARIO DE SALIDAS 1ª JORNADA – VIERNES 24.03.23



CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO

INDIVIDUAL - Medalplay (Recorrido: El Peñón)

FECHA: 24/03/2023 CODIGO: CP0223800

HORARIO DE SALIDA

1ªVuelta

TEE: 1	(01)	08:00	ALPERI LOPEZ, PABLO OSCAR SANCHEZ JUBINDO DANIEL MARTINEZ REGAL
TEE: 1	(02)	08:10	JOSÉ Mª ROZAS FERNÁNDEZ JAVIER GARRIDO-LESTACHE JORGE GARCIA DE LA OSADA
TEE: 1	(03)	08:20	IGNACIO JOSE SINTES NAVARRO ANTONIO GIL LUCENA PABLO MONTESDEOCA CARRETERO
TEE: 1	(04)	08:30	JUAN DE LA PEÑA VAZQUEZ FRANCISCO LUIS DE BETHENCOURT DUQUE RAFAEL GONZALEZ ALBARRACIN
TEE: 1	(05)	08:40	GONZALO SANTAMARIA DE SERRA RAFAEL TORRES JAVIER COBIELLA LAJO
TEE: 1	(06)	08:50	FELIX CABALLERO DAVID VEGA GERSTEL DIEGO FERNÁNDEZ GARCÍA
TEE: 1	(07)	09:00	ISAAC PUERTO RODRIGUEZ NICOLAS VIDAL REIG ISMAEL GARCIA RAMIREZ
TEE: 1	(08)	09:10	ALVARO BAÑARES IVÁN BRAVO DE LAGUNA JUEZ CHRISTIAN ESPINO BOHM
TEE: 1	(09)	09:20	ADRIEL SANTAMARÍA SÁNCHEZ CONOR FLAHERTY CARLOS ASCANIO MARTÍN
TEE: 1	(10)	09:30	TOMAS POGGIO VOORMOLEN SAMUEL MORAN RODRIGUEZ JAVIER DE BETHENCOURT DUQUE
TEE: 1	(11)	09:40	MIGUEL LILLO ZORRILLA NOEL CALZADILLA MANGAN ALVARO FEBLES RODRIGUEZ
TEE: 1	(12)	09:50	RAMÓN DÍAZ GASCON ALEJANDRO ROIG GARCÍA EDUARDO VILLAREJO ZAVALA
TEE: 1	(13)	10:00	GUILLERMO GONZÁLEZ GARCÍA JESUS MIGUEL RODRIGUEZ GONZALEZ DOMENIKS RAKUSS ZAPATERO
TEE: 1	(14)	10:10	GUILLERMO VILLAREJO ZAVALA DIEGO NAVARRO DÍAZ JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARTIN
TEE: 1	(15)	10:20	JOSE MARIA GIMENEZ LUBARY JACOBO COLOGAN SORIANO MARCOS RODRÍGUEZ DÍAZ



CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023
REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE
24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023



CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO

INDIVIDUAL - Medalplay (Recorrido: El Peñón)

FECHA: 24/03/2023 CODIGO: CP0223800

HORARIO DE SALIDA

1ªVuelta

TEE: 1	(16)	10:30	RODRIGO PEREZ SAMBLAS GONZALO SÁENZ MOLINA LUIS YANES ROCA
TEE: 1	(17)	10:40	JAVIER GONZALEZ MACHADO MARIN JORGE RODRÍGUEZ RODRIGUEZ PABLO SUÁREZ PÉREZ
TEE: 1	(18)	10:50	RAIMUNDO BAROJA NAGELE PABLO LUIS HERNANDEZ CRUZ RAIMUNDO BAROJA HERNANDEZ
TEE: 1	(19)	11:00	JUAN ALBERTO ARMAS MORALES ALEJANDRO DANIEL SANS DIAZ GASPAR COLOGAN SORIANO
TEE: 1	(20)	11:10	EDUARDO ALVAREZ MENÉNDEZ ÁNGEL LUIS DORTA FUMERO GUSTAVO BRANDSTETTER ALTAMIRANO
TEE: 1	(21)	11:20	JULIO MARTÍN ROBAYNA RODRIGO BAROJA HERNANDEZ RAFAEL DÍEZ FOLGUERAS
TEE: 1	(22)	11:30	DAVID ARIS FRIAS MORALES JAVIER VELASCO LOPERA FERNANDO BELDA DE ZÁRATE
TEE: 1	(23)	11:40	JUAN CABRERA MONZÓN JOHN SAMUEL MIGUEL ALVAREZ NAVARRO
TEE: 1	(24)	11:50	MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ-GIJÓN JESÚS OROZCO GARCIA
TEE: 1	(25)	12:00	JORGE MARTIN RAMON GARY BOYD



CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023
REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE
24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023



POSICIONES DE BANDERAS
1ª JORNADA VIERNES 24.03.23

CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023					
HOYO	Frente	Lado	HOYO	Frente	Lado
1	10	9I	10	19	5D
2	24	5I	11	7	5D
3	18	9I	12	25	8I
4	7	6D	13	17	8I
5	21	7I	14	14	7D
6	23	5D	15	23	13D
7	7	8I	16	29	7I
8	9	4D	17	24	10D
9	14	6I	18	16	6I

1ª VUELTA: 24 DE MARZO 2023 PUNTO ROJO



TIEMPO DE PASO POR HOYOS

CPTO. CANARIAS MASCULINO AMATEUR 2023					
HOJA DE TIEMPOS, 3 BOLAS, TEE 1					
1	0:14	0:14	10	0:21	2:30
2	0:12	0:26	11	0:12	2:42
3	0:14	0:40	12	0:16	2:58
4	0:15	0:55	13	0:14	3:12
5	0:17	1:12	14	0:15	3:27
6	0:16	1:28	15	0:20	3:47
7	0:12	1:40	16	0:14	4:01
8	0:14	1:54	17	0:17	4:18
9	0:15	2:09	18	0:16	4:34



REGLAS LOCALES

Se aplicarán las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición, las Reglas Locales Permanentes Amateur-2023 de la RFEG, el Reglamento de la prueba y las siguientes **Reglas Locales**:

1.- FUERA DE LÍMITES:

- Delimitados por vallas, muros, estacas y líneas blancas.

2.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO: (Regla 16)

a) Terreno en Reparación (Regla 16.1)

- Cualquier área marcada con estacas azules y/o líneas blancas.

b) Zona de juego prohibido – Vivero entre los hoyos 11 y 15 (Regla Local Mod E-8)

- Se prohíbe el juego en el vivero situado entre los hoyos 11 y 15, en el área marcada con estacas y líneas **azules**.

Alivio obligatorio, sin penalización.

c) Obstrucciones INAMOVIBLES:

- Todos los caminos del campo, en el caso del camino que cruza el campo por los hoyos 6, 12 y 15 (Vereda Fiscal) también las piedras que lo delimitan.

PENALIZACIÓN POR INFRACCIÓN DE ESTAS REGLAS LOCALES:

Penalización General (2 golpes)

RITMO DE JUEGO (Política de Ritmo de Juego de la RFEG)

- No se debe perder distancia con el grupo que le precede. En caso de que esto sucediera deberá recuperar el tiempo perdido a la mayor brevedad posible. Si no lo recuperara en un tiempo razonable se le avisará de una primera infracción sin penalización, al segundo aviso se aplicará un golpe de penalización, al tercer aviso se dos golpes de penalización y al cuarto aviso el jugador será descalificado.

NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DE DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIA.

Penalización según la regla 4.3

NO ESTÁ PERMITIDO COLOCAR BOLA

Árbitros: Eduardo Martínez Mejido (Principal)
Miguel Martín Folgueras
Cándido Ruano Trujillo



CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023

REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE

24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023



CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

15. RECOGIDA DE TARJETAS Y TARJETA ENTREGADA.

La localización del área de recogida de tarjetas se especificará en cada torneo en las Reglas Locales. La tarjeta de resultados está entregada cuando el jugador abandona el área de recogida con ambos pies. El personal que registra los resultados es parte del "Comité".

16. RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN - COMPETICIÓN CERRADA.

El resultado de la competición se considera anunciado oficialmente cuando la hoja de resultados finales es colocada por el Comité.

LAS SIGUIENTES SOLO SERÁN DE APLICACIÓN EN COMPETICIONES DE JUGADORES PROFESIONALES

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO Regla 16.1. AGUA TEMPORAL.

RLM J-2 en vigor. Se modifica de la siguiente manera: Cuando hay agua temporal acumulada en el green está permitido el alivio bajo la Regla 16.d.o:

- Quitar el agua temporal de la línea de juego en green mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal del green entre grupos mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal cuando una bola se encuentre adyacente al green en cualquier área del campo mediante un rodillo, pero solo cuando sea autorizado por el Comité.

RESTRICCIÓN DEL USO DE MATERIALES DE LECTURA DE GREEN.

RLM G-11 en vigor. Solo material aprobado por el Comité puede ser usado. Materiales aprobados incluyen:

- Libro de distancias aprobado por el Comité a partir de 2022. Nota: No es de aplicación a jugadores aficionados jugando una competición Pro-Am.
- Hoja de posición de banderas aprobada por el Comité.
- Mapa del campo de la competición de tamaño no superior a un folio A4.

OBJETOS INTEGRANTES.

- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados en los márgenes de los bunkers. Estos son parte del área general.

- Señales o anuncios flotantes del patrocinador cuando están en áreas de penalización (no se permite el alivio por línea de visión). Los alambres o cables que los sujetan son cables temporales. Nota: Cuando los cables se encuentran fuera del área de penalización se consideran obstrucciones inamovibles.

PRÁCTICA. Regla 5.

Práctica en o cerca del green anterior prohibida RLM I-2 en vigor. La Regla 5.5b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe realizar ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo que acaba de jugar o probar la superficie de ese green frotando el green o rodando una bola.

DISPOSITIVOS MEDIDORES DE DISTANCIA.

RLM G-5 en vigor. La Regla 4.3a(1) se modifica de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información sobre distancias utilizando un dispositivo medidor de distancia electrónico. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial.

Penalización por infracción de la Regla 4.3: Véase cuadro de penalizaciones de la Regla 4.3.

PALOS Y BOLAS.

- Un único tipo de bola RLM G-4 en vigor. Excepción: Esta regla local no se aplica a los jugadores profesionales o aficionados en ningún torneo Pro-Am previo o evento de un día o a los aficionados que juegan con jugadores profesionales en un torneo Pro-Am. Penalización por realizar un golpe a la bola infringiendo esta regla local: Un golpe en cada hoyo en el que el jugador ha infringido la Regla.

- Sustituir un Palo Roto o Dañado Considerablemente RLM G-9 en vigor.

- Prohibido Usar Palos de una Longitud Mayor de 46 Pulgadas RLM G-10 en vigor. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial. Excepción: Esta Regla Local no se aplica a los jugadores aficionados jugando únicamente en un torneo Pro-Am.

RFEG Enero 2023

REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Las siguientes Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición, así como cualquier añadido o modificación publicada por la Real Federación Española de Golf (RFEG) serán de aplicación en todas las pruebas auspiciadas por la RFEG.

Para ver el texto completo de cualquier Regla Local Modelo (RLM) a la que se hace referencia a continuación, consulte la Guía Oficial de las Reglas de Golf en vigor desde el 1 de enero de 2023.

Excepto cuando de otra forma se especifique, la penalización por infracción de una Regla Local es la penalización general. Match Play (Juego por hoyos) – Pérdida del hoyo; Stroke Play (Juego por Golpes) – Dos golpes.

1. FUERA DE LÍMITES. Regla 18.2.

- Una bola está fuera de límites cuando está más allá de cualquier muro que define un límite.
- Una bola que queda en reposo más allá de cualquier carretera que define el fuera de límites, está fuera de límites, incluso si queda en reposo en otra parte del campo (RLM A-5 en vigor).
- Las puertas cerradas fijas a los muros y vallas forman parte del objeto de límites. No está autorizado el alivio de estas puertas bajo las Reglas 15.2 o 16.1. Una puerta abierta no se considera parte del objeto de límites y puede cerrarse o moverse a una posición diferente.

2. ÁREAS DE PENALIZACIÓN. Regla 17.

- Punto equidistante en el margen opuesto alivio de áreas de penalización rojas.

En las Reglas Locales adicionales de cada campo se especificará qué áreas de penalización rojas (si las hubiera) tienen la opción de alivio en un punto equidistante en el margen opuesto. RLM B-2.1 en vigor solo en las áreas de penalización especificadas.

- Zonas de dropaje (ZD) para áreas de penalización.

En el caso de que se establezca una ZD para un área de penalización, esta será una opción adicional bajo la penalización de un golpe. La ZD es un área de alivio según la Regla 14.3, lo que significa que una bola debe droparse dentro del área de alivio y quedar en reposo dentro de la misma.

10. SUSPENDER EL JUEGO; REANUDAR EL JUEGO. Regla 5.7.

Las siguientes señales se usarán para suspender y reanudar el juego:

- Suspensión inmediata/situación peligrosa – un toque prolongado de sirena.
- Suspensión normal no peligrosa – tres toques cortos consecutivos de sirena.
- Reanudación del juego – dos toques cortos consecutivos de sirena.
- Cuando el juego se suspenda por peligro inminente, todas las áreas de práctica se cerrarán inmediatamente.

11. PRÁCTICA. Regla 5.

- Práctica antes o entre vueltas en stroke play (RLM I-1.1 en vigor). La Regla 5.2b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.

- Práctica antes o entre vueltas en match play (RLM I-1.2 en vigor). La Regla 5.2a se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.

Excepción: Todas las áreas de práctica reconocibles como tales dentro de los límites del campo pueden ser utilizadas por los jugadores para la práctica en cualquier día de la prueba.

12. POLÍTICA DE TRANSPORTE.

RLM G-6 en vigor. Durante una vuelta un jugador o caddie no puede ser transportado en cualquier medio de transporte motorizado salvo autorización o posterior aprobación por parte del comité. Nota: Un jugador que procede bajo la penalización de golpe y distancia está siempre autorizado.

13. CONSEJO EN COMPETICIONES POR EQUIPOS. Regla 24.

Cada equipo puede nombrar a un consejero a quien los jugadores del equipo pueden pedir consejo y recibir consejos durante la vuelta. El equipo debe identificar a cada consejero ante el Comité antes de que cualquier jugador del equipo comience su vuelta.

14. ANOTAR RESULTADOS EN STROKE PLAY.

RLM L-1 en vigor. La Regla 3.3b(2) se modifica de la siguiente manera: Si un jugador entrega una tarjeta de resultados sin que los resultados estén certificados por el jugador, el marcador o ambos, el jugador incurre en la penalización general. La penalización se aplica al último hoyo de la vuelta del jugador.

- Alivio en el margen opuesto donde la bola cruzó por última vez el margen del área de penalización donde el margen y el límite del campo coinciden. Cuando la bola de un jugador cruza el margen de un área de penalización donde el margen del área de penalización y el límite del campo coinciden, ese margen es considerado rojo y el alivio en el margen opuesto está disponible de acuerdo con RLM B-2.2.

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. Regla 16.1. y BOLA EMPOTRADA Regla 16.3.

a. Terreno en reparación.

- (1) Todas las áreas marcadas con líneas blancas incluidos los puntos de cruce de espectadores que estén marcados.
- (2) Juntas de tepes (RLM F-7 en vigor).
- (3) Zanjas de cables cubiertas de hierba.
- (4) Zanjas de drenaje cubiertas de grava.
- (5) Restricción de alivio para el stance en agujero de animal (RLM F-6 en vigor). La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si el agujero de animal interfiere solo en el stance del jugador".
- (6) Marcas de distancias o líneas (RLM F-21.1 en vigor). Las líneas o puntos pintados en el área general cortada a la altura del fairway o menor deben ser tratados como terreno en reparación, estando permitido el alivio de acuerdo con la Regla 16.1. No existe interferencia si solo existe interferencia en el stance del jugador.

b. Obstrucciones Inamovibles.

- (1) Las áreas marcadas con líneas blancas y la obstrucción inamovible a la que están unidas se tratan como una única condición anormal del campo.
- (2) Las zonas ajardinadas (y todo lo que crezca en ellas) que estén completamente rodeadas por una obstrucción inamovible se tratan como una única condición anormal del campo.
- (3) Carreteras o caminos recubiertos de astillas de madera o similar. Las piezas individuales de astillas de madera son impedimentos sueltos.
- (4) Los árboles con tutor son obstrucciones inamovibles.
- (5) Restricción de alivio para el stance en mangueras de riego por goteo. La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si una manguera de riego por goteo interfiere solo en el stance del jugador".

c. Bola empotrada. Regla 16.3.

La Regla 16.3 se modifica de la siguiente manera: "No está permitido el alivio sin penalización para una bola empotrada en la pared de un bunker formada por tepes de césped apilados" (RLM F-2.2 en vigor).

4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES CERCANAS AL GREEN.

RLM F-5 en vigor. Para una bola en el área general, el alivio bajo la Regla 16.1b está permitido si (i) una obstrucción inamovible se encuentra en la línea de juego y está en green o dentro de los dos palos de longitud del green y dentro de los dos palos de longitud de la bola, y (ii) ambos la bola y la obstrucción se encuentran en un área cortada a la altura del fairway (calle) o menor.

5. OBJETOS INTEGRANTES.

- Ferros del bunker en su situación prevista.
- Alambres, cables, envoltorios u otros objetos cuando están estrechamente atados (o unidos) a árboles u otros objetos permanentes.
- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados dentro de áreas de penalización.

6. CABLES ELÉCTRICOS ELEVADOS PERMANENTES.

RLM E-11 en vigor, pero solo si es conocido o virtualmente cierto que la bola de un jugador golpea un cable eléctrico situado dentro de límites y no para el poste que lo sujeta. El jugador debe repetir el golpe (ver Regla 14.6).

7. OBSTRUCCIONES TEMPORALES INAMOVIBLES (OTI).

Líneas y cables eléctricos temporales (RLM F-22 en vigor) - OTIs (RLM F-23 en vigor).

8. PALOS Y BOLAS.

- Lista de cabezas de drives conformes (RLM G-1 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Especificaciones de estrías y marcas (RLM G-2 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Lista de bolas conformes (RLM G-3 en vigor). La penalización por infracción de esta Regla Local: Descalificación.

9. POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO Y CODIGO DE CONDUCTA. Regla 5.6 Y 1.2b.

De acuerdo con la cartulina de política de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG en vigor, caso de ser implementada por el Comité de la Prueba.



CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023
REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE
24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023



Las presentes condiciones de la competición se dictan en desarrollo de la Circular Nº12/2023 de la Federación Canaria de Golf, que se da por incorporada y que será de aplicación en lo no previsto en las mismas. Estas normas se aprueban el 23 de marzo de 2023 por el Comité de Prueba.

Forma de juego.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch Individual, en tres días consecutivos. Después de la 2ª vuelta se realizará un corte, que pasarán los 50 primeros clasificados y empatados en el puesto 50. El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba, o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

Reglas de juego.

La prueba se jugará de conformidad con este reglamento, las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las Reglas locales permanentes de la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Horario de salidas.

Las salidas se realizarán por el hoyo uno a partir de las 08:00 horas en la primera vuelta. La segunda vuelta las salidas se realizarán por el hoyo uno a partir de las 08:00 horas. La tercera vuelta por el hoyo uno a partir de las 08:00 h.

Barras de salida.

Serán blancas o las que establezca el Comité de la Prueba.

Caddies.

Esta permitido el uso de caddies.

Vehículos a motor.

No Permitidos (Excepción R.25 – EDGA – Medical PASS)

Recogida y Entrega de Tarjetas.

Las tarjetas se entregarán en el tee del hoyo 1 antes de la hora fijada de salida, y entregadas inmediatamente finalizado el recorrido, en la oficina del torneo.

Desempates.

En caso de empate para el puesto de Campeón Scratch, se resolverá jugando un play-off entre los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. Para el resto de los puestos, estos se clasificarán ex aequo, sólo en el caso de los puestos premiados desempatarán siguiendo la fórmula establecida de los mejores últimos hoyos 18, 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53. En caso de persistir el empate se resolverá por sorteo

Ritmo de Juego.

El tiempo de un grupo será 4 horas 30 minutos. Se aplicará lo establecido sobre Ritmo de Juego en las Reglas Locales Permanentes de la RFEG.

Dispositivos electrónicos de medición de distancia.

No se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancia.

Árbitros.

D. Eduardo Martínez Mejido. (Principal), D. Miguel Martín Folgueras y D. Cándido Ruano Trujillo.

En caso de condiciones meteorológicas adversas, el Comité de Prueba determinará lo más conveniente, llegando hasta la suspensión de la prueba, para proteger la seguridad de todos los participantes.



CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023
REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE
24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023



POLITICA DE RITMO DE JUEGO



RFEG 2022

POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO

1. Tiempo permitido para la vuelta

Cada hoyo tiene un tiempo máximo para ser completado en base, principalmente, a su longitud y dificultad. El tiempo máximo de juego para completar los 18 hoyos estará disponible antes de iniciarse la competición.

2. Fuera de posición

Se considerará “fuera de posición” a cualquier grupo que, en cualquier momento durante la vuelta, acumule un tiempo superior al permitido para el número de hoyos jugados y que, además, se encuentre más retrasado del grupo que le precede que el intervalo de salida que tenía con respecto al mismo.

3. Procedimiento cuando un grupo está “Fuera de posición”

- i) Un grupo “fuera de posición” será requerido por el árbitro para recuperar su posición en un tiempo específico. Si no recuperara la posición, podrán tomarse tiempos a todo el grupo o a los jugadores individualmente.
- ii) Si se decide cronometrar a un grupo se informará a todos los jugadores de que el grupo está “fuera de posición”. A discreción del árbitro se cronometrará a todos o solo a alguno de los jugadores.

4. Tiempo permitido para un golpe

- i) El tiempo máximo permitido para un golpe es 40 segundos. Se permiten 10 segundos extra al primer jugador en ejecutar:
 - a) El golpe de salida en un par 3
 - b) Un golpe de enfoque a green
 - c) Un golpe de chip o un putt.
- ii) El tiempo comenzará a contar cuando el jugador haya tenido tiempo suficiente para llegar a su bola, sea su turno de juego y pueda jugar sin ser interferido o distraído.
- iii) El tiempo permitido incluye cualquier medición de distancia, cualquier desplazamiento hacia adelante o hacia atrás y cualquier rutina previa al golpe, incluyendo los swings de práctica.
- iv) En el green, el tiempo empezará a contar cuando el jugador haya dispuesto de un tiempo razonable para levantar, limpiar y reponer su bola, reparar piques y mover impedimentos sueltos de su línea de juego. El tiempo empleado mirando la línea desde detrás del hoyo y/o detrás de la bola está incluido en el tiempo permitido para el golpe.

5. Finalización de la toma de tiempos

La toma de tiempos terminará cuando un grupo vuelva a estar en posición. Los jugadores serán advertidos al respecto.

6. Penalización por infracción de la Regla Local

	1 mal tiempo	2 malos tiempos	3 malos tiempos	4 malos tiempos
Stroke Play	Advertencia Verbal	Un golpe de penalización. <u>Stableford</u> : se deduce un punto del total	Dos golpes de penalización. <u>Stableford</u> : se deducen dos puntos del total	Descalificación. <u>Stableford</u> : descalificación
Match Play	Advertencia Verbal	Un golpe de penalización	Pérdida del hoyo	Descalificación

7. Procedimiento cuando se vuelve a estar “fuera de posición” en la misma vuelta

Si un grupo vuelve a estar “fuera de posición” durante una vuelta, el procedimiento anterior será aplicado en cada ocasión. Los malos tiempos y penalizaciones en que se haya incurrido serán acumulados hasta el final de la vuelta.

8. Toma de tiempos individual sin aviso

Adicionalmente a lo anterior, un jugador puede ser cronometrado individualmente sin necesidad de previo aviso (esté o no “en posición”). Si su tiempo para un golpe excede de 60 segundos el jugador recibirá un “aviso”. Cualquier siguiente mal tiempo conllevará las penalizaciones indicadas en el punto 6.



DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón Scratch, se resolverá jugando un play-off entre los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate.

El Comité de la Prueba ha decidido que se jugará el HOYO 18 tantas veces sea necesario.

NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DE MEDIDORES DE DISTANCIA

La regla 4.3a (I) es modificada de la siguiente manera: Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información de distancia usando un dispositivo electrónico medidor de distancia.

NO SE PERMITE COLOCAR BOLA

El Comité de la Prueba



COMITÉ DE LA PRUEBA

D^a. María Rodríguez de Guzmán

Directora Gerente del Real Club de Golf de Tenerife

D. Luis Méndez Jareño

Director del Comité Técnico Deportivo Masculino de la RFEG

D. Emilio Perera Pérez

Director del Torneo de la Federación Canaria de golf

ÁRBITROS

D. Eduardo Martínez Mejido (Principal)

D. Miguel Martín Folgueras

D. Cándido Ruano Trujillo



HORARIOS DE APERTURA DE INSTALACIONES

DÍAS 24, 25 y 26 MARZO

RECEPCIÓN

7:30 h. (viernes) / 7:30 h. (sábado) / 7:30 h. (domingo)

CAFETERÍA

7:30 h. (viernes) / 7:30 h. (sábado) / 7:30 h. (domingo)

CUARTO DE PALOS

7:00 h.

DRIVE RANGE

07:00 h.



Cambio de hora marzo 2023 **domingo 26 de marzo de 2023**

El cambio de hora se producirá en la **madrugada del sábado 25 al domingo 26 de marzo de 2023.**





PREDICCIÓN METEOROLÓGICA

24 MAR	25 MAR	26 MAR	
↑ 22° ↓ 13°	↑ 24° ↓ 14°	↑ 22° ↓ 13°	
 16°	 18°	 17°	
 22°	 24°	 22°	
 16°	 17°	 17°	
0 mm 0 cm	0 mm 0 cm	0 mm 0 cm	
↙ 20 km/h	↖ 18 km/h	← 19 km/h	
07:04	07:03	08:02	
19:18	19:19	20:19	